INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONVENIO NO CO1.PCCNTR.6915318 DE 2024 FIRMADO CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR (COOPMEJAP)

1. INFORMACION GENERAL DE CONVENIO

Conviniente:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR - COOPMEJAP
NIT:	901207311-4
Convenio N.º:	CO1.PCCNTR.6915318 DE 2024
Objeto del convenio:	Ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria DSNFT-0001-FEEC- 2024 del Programa de Formación especializada para la economía Campesina FEEC
Fecha de inicio del convenio:	7/11/2024
Fecha de finalización del convenio:	30/03/2025
Valor total del convenio:	$ 315.951.192,00
Valor cofinanciación:	$ 284.261.287,00
Valor Contrapartida en Dinero:	$ 1.571.896
Valor Contrapartida en Especie:	$ 30.118.009
Director del proyecto	Gladys Maria Murgas Martinez
N. acciones de formación	2
N. grupos	6 grupos por AF
N. beneficiarios	240

Fecha de inicio actividades académicas:	4/12/2024
Fecha finalización actividades académicas:	11/03/2025

2. INFORMACION DEL PROYECTO

2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto de formación en La Jagua del Pilar, La Guajira, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los emprendedores y líderes locales a través de la capacitación en dirección y administración de organizaciones. Este curso proporcionará las herramientas necesarias para mejorar la toma de decisiones, la planificación estratégica y la eficiencia operativa, contribuyendo al desarrollo sostenible de las organizaciones en la región.

Además, se busca promover la adopción de tecnologías emergentes en la comercialización y las cadenas logísticas, facilitando el acceso a mercados más amplios y mejorando la competitividad de los productos locales. La implementación de estas tecnologías permitirá optimizar los procesos logísticos, reducir costos y aumentar la eficiencia, posicionando a las organizaciones de La Jagua del Pilar en un entorno globalizado y en constante evolución."

2.2. EJECUCION TECNICA

2.2.1. Resumen de la ejecución académica

Durante el periodo de ejecución, se llevó a cabo el cronograma establecido de los eventos de formación en modalidad presencial. Estas capacitaciones presenciales estuvieron orientadas a mejorar las competencias de los beneficiarios en áreas clave como administración, planificación estratégica, gestión de los recursos

humanos, innovación en tecnologías emergentes y logística y digitalización de la comercialización.

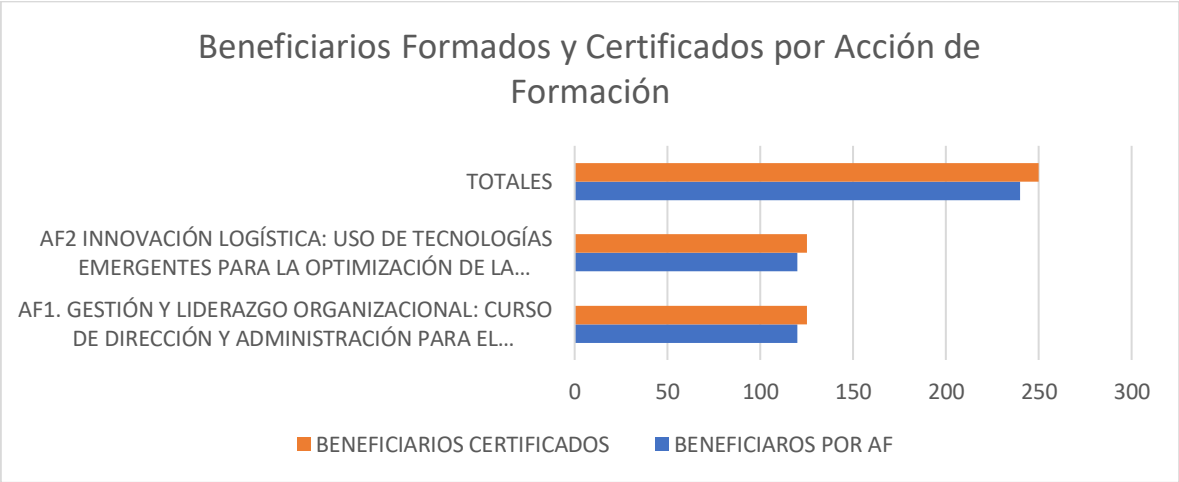
2.2.2. Número de beneficiarios formados y certificados por acción de formación

Se formaron y certificaron los siguientes beneficiarios por Acción de Formación de la siguiente manera:

ACCION DE FORMACIÓN	BENEFICIAROS POR AF	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
AF1. GESTIÓN Y LIDERAZGO ORGANIZACIONAL: CURSO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN LA JAGUA DEL PILAR, LA GUAJIRA	120	125
AF2 INNOVACIÓN LOGÍSTICA: USO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN Y CADENAS DE SUMINISTRO EN LA JAGUA DEL PILAR, LA GUAJIRA	120	125
TOTALES	240	250

El incremento de beneficiarios certificados de 120 a 125 por cada acción de formación, teniendo un total de 250 beneficiarios certificados, lo que refleja un resultado muy positivo, ya que hubo un aumento sobre 240 que era la meta inicial. Se logró ampliar el alcance de la formación, donde más personas estuvieron interesadas, lo que indica la relevancia del programa en la población impactada.

La siguiente gráfica ilustra estos incrementos por acción de formación.



2.2.3. Acciones de formación ejecutadas

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron dos acciones de formación dirigidas a fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los emprendedores y líderes locales a través de la capacitación en dirección y administración de organizaciones. Estas acciones incluyeron: "AF1: Gestión y Liderazgo Organizacional: Curso de Dirección y Administración para el Fortalecimiento Empresarial en La Jagua del Pilar, La Guajira; "AF2: Innovación Logística: Uso de Tecnologías Emergentes para la optimización de la Comercialización y Cadenas de Suministro en la Jagua del Pilar, La Guajira''

2.2.4. Análisis del cumplimiento de objetivos

El desarrollo del proyecto en el marco de la Convocatoria DSNFT-0001-FEEC- 2024 del Programa de Formación especializada para la economía Campesina FEEC ha permitido alcanzar los objetivos propuestos, impactando positivamente en la productividad de los beneficiarios. Con un total de 250 beneficiarios certificados, se superó la meta inicial de 240, lo que evidencia el interés y la efectividad del curso, siendo que la capacitación AF1: Gestión y Liderazgo Organizacional: Curso de Dirección y Administración para el Fortalecimiento Empresarial en La Jagua del Pilar, La Guajira, de proporcionando las herramientas necesarias para mejorar la toma de decisiones, la planificación estratégica y la eficiencia operativa, contribuyendo al desarrollo sostenible de las organizaciones en la región.

Por otro lado, la capacitación en AF2: Innovación Logística: Uso de Tecnologías Emergentes para la optimización de la Comercialización y Cadenas de Suministro en la Jagua del Pilar, La Guajira'' se enfocó en promover la adopción de tecnologías emergentes en la comercialización y las cadenas logísticas, facilitando el acceso a mercados más amplios y mejorando la competitividad de los productos locales. La implementación de estas tecnologías permitirá optimizar los procesos logísticos, reducir costos y aumentar la eficiencia, posicionando a las organizaciones.

2.2.5. Lugares de ejecución del proyecto (Ciudad/Municipio, Departamento)

De acuerdo con el proyecto aprobado, su alcance abarcó los siguientes departamentos y municipios:

NO AF	DEPARTAMENTO	CIUDAD/MUNICIPIO
AF1	LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR
AF1	LA GUAJIRA	URIBIA
AF1	LA GUAJIRA	VILLANUEVA
AF2	LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR
AF2	LA GUAJIRA	URUMITA
AF2	LA GUAJIRA	VILLANUEVA

2.2.6. Descripción de la experiencia y desarrollo de los Cursos

Estos Cursos se centraron en mejorar los conocimientos y habilidades de los beneficiarios, con un énfasis particular en fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los emprendedores y líderes locales a través de la capacitación en dirección y administración de organizaciones. De esta manera, se proporcionarán las herramientas necesarias para mejorar la toma de decisiones, la planificación estratégica y la eficiencia operativa, contribuyendo al desarrollo sostenible de las organizaciones en la región.

Además, se busca promover la adopción de tecnologías emergentes en la comercialización y las cadenas logísticas, facilitando el acceso a mercados más amplios y mejorando la competitividad de los productos locales. La implementación de estas tecnologías permitirá optimizar los procesos logísticos, reducir costos y aumentar la eficiencia, posicionando a las organizaciones de La Jagua del Pilar en un entorno globalizado y en constante evolución.

2.2.7. Análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación

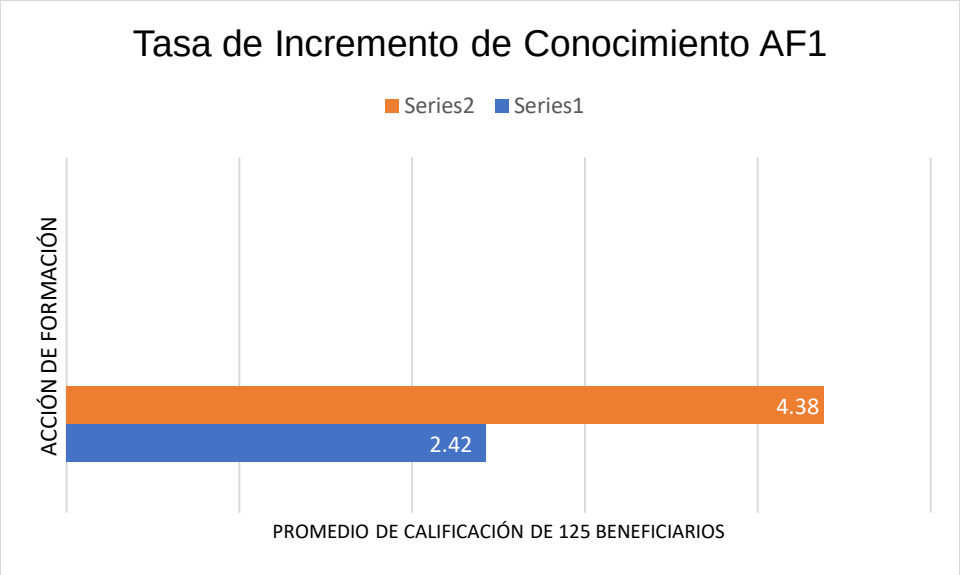
2.2.7.1 Análisis de Resultados AF 1: Gestión y Liderazgo Organizacional: Curso de Dirección y Administración para el Fortalecimiento Empresarial en La Jagua del Pilar, La Guajira.

- Prueba Diagnóstica: La prueba diagnóstica, aplicada antes de iniciar el Campamento, arrojó un promedio de 2,42 lo que representa el 48% sobre 5 que representa el 100%. Este resultado refleja que los participantes, en general, poseían un conocimiento limitado sobre la temática de fundamentos

de administración y dirección, planificación financiera y gestión de los recursos humanos.

- Prueba Final: Al finalizar el Curso, se aplicó la misma prueba, con las mismas 5 preguntas, para medir los avances en el conocimiento de los beneficiarios. El resultado final fue un promedio de 4,38 lo que representa el 88% sobre 5 que representa el 100%, lo que indica una mejora sustancial en la comprensión y la aplicación de los conceptos enseñados de la acción de formación durante el curso.

Tabla 1. Tasa de incremento de conocimiento AF1

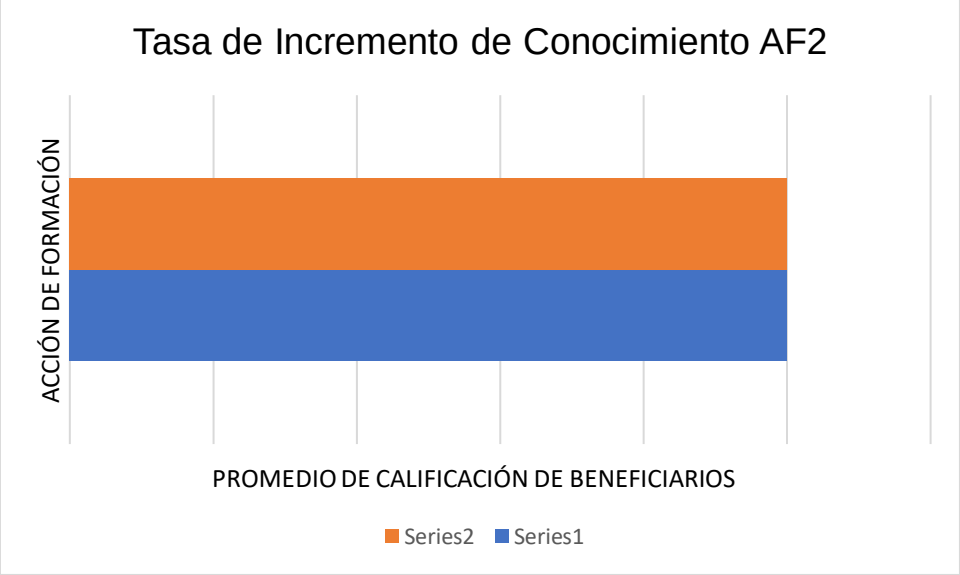


2.2.7.2 Análisis de Resultados AF 2: Innovación Logística: Uso de Tecnologías Emergentes para la Optimización de la Comercialización y Cadenas de Suministro en La Jagua del Pilar, La Guajira.

- Prueba Diagnóstica: La prueba diagnóstica, aplicada antes de iniciar el Campamento, arrojó un promedio 2,36 Lo que representa el 47% sobre 5 que representa el 100%. Este resultado refleja que los participantes, en general, poseían un conocimiento limitado sobre la temática de digitalización de la comercialización, innovación en transporte y distribución, y logística.

- Prueba Final: Al finalizar el Curso, se aplicó la misma prueba, con las mismas 5 preguntas, para medir los avances en el conocimiento de los beneficiarios. El resultado final fue un promedio de 4,02 lo que representa el 80% sobre 5 que representa el 100%, lo que indica una mejora sustancial en la comprensión y la aplicación de los conceptos enseñados de la acción de formación durante el curso.

Tabla 2. Tasa de incremento de conocimiento AF2



2.2.8. Análisis de los resultados de Encuesta de satisfacción

Descripción de la Población Encuestada

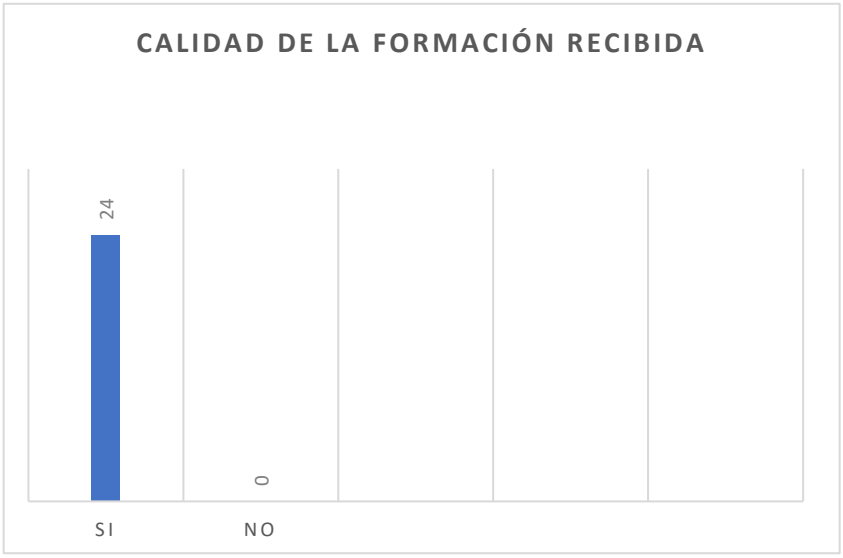
Distribución por género: Masculino: 5 - Femenino: 20

Nivel educativo: Primaria: 0 - Secundaria: 11 – Posgrado: 0
Profesional:0 – Técnica: 14 – Tecnología: 0 – Ninguno: 0

Ubicación geográfica: La Guajira

2.2.8.1 Calificación de la formación recibida

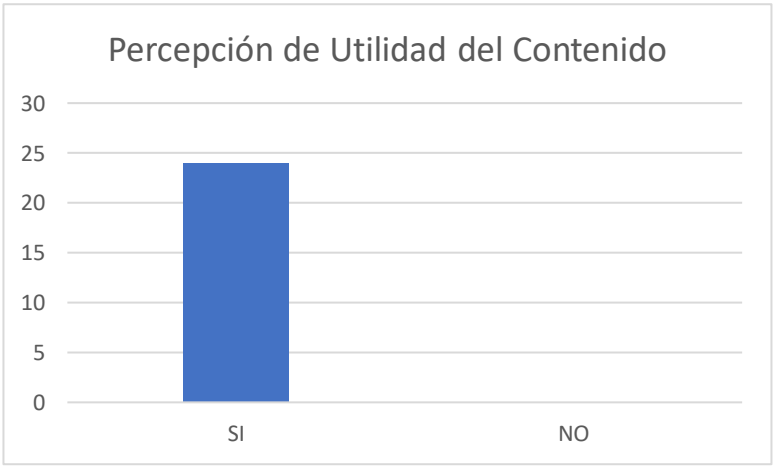
La Tabla representa la calificación de la calidad de la formación recibida empleando la escala del 1 al 5, donde 1 es muy mala y 5 excelente. Se evidencia que el 100% determinó que la formación recibida fue Excelente.



2.2.8.2 Percepción de Utilidad del Contenido

La tabla representa la respuesta a la pregunta: ¿La temática tratada en la acción de formación le permitió adquirir los conocimientos esperados?

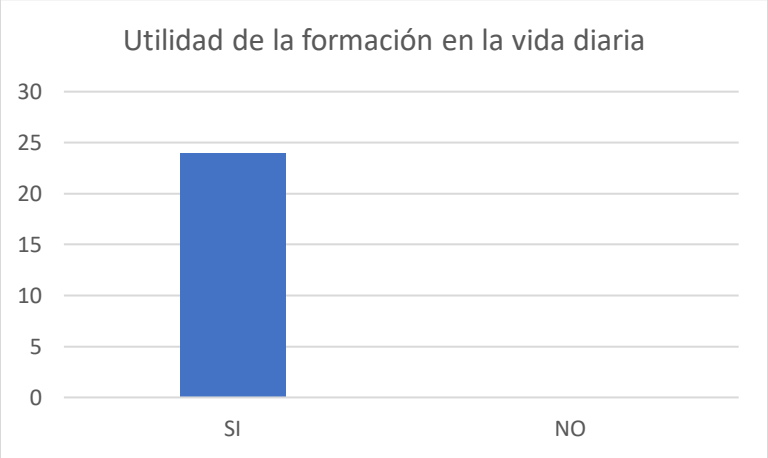
En la cual se evidenció que para el 100% de los beneficiarios encuestados le fue útil el Contenido del curso.



2.2.8.3 Utilidad de la Formación en la vida diaria

La tabla representa la respuesta a la pregunta: ¿Los conocimientos y habilidades aprendidos en la acción de formación le son útiles en su vida diaria?

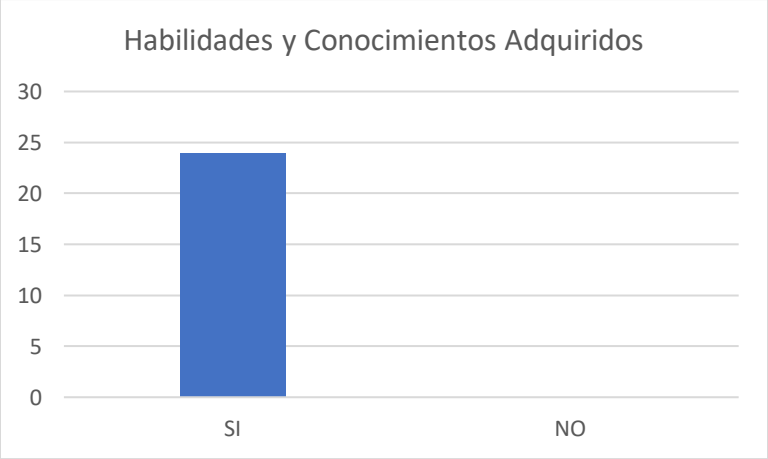
En la cual se evidenció que para el 100% de los beneficiarios encuestados le es útil el contenido del curso para ser aplicado en sus labores diarias.



2.2.8.4 Habilidades y Conocimientos adquiridos

La tabla representa la respuesta a la pregunta ¿La formación que recibió le permitió adquirir conocimientos y habilidades que no tenía?

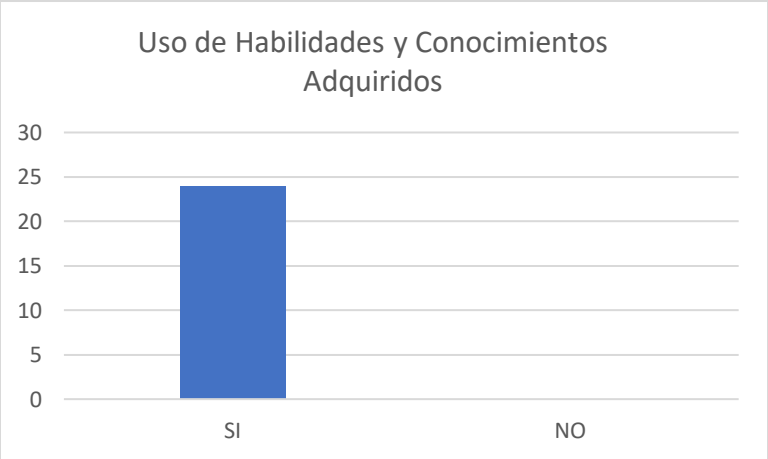
En la cual se evidenció que el 100% de los beneficiarios encuestados contestaron que si recibieron conocimientos nuevos correspondientes a las temáticas trabajadas



2.2.8.5 Uso de Habilidades y Conocimientos adquiridos

La tabla representa la respuesta a la pregunta ¿Su trabajo diario le exige el uso de los conocimientos y habilidades adquiridos en esta acción de formación?

En la cual se evidenció que el 100% de los beneficiarios encuestados contestaron que gracias a los conocimientos recibidos pueden llevar a cabo de una mejor manera sus actividades diarias y obligaciones laborales.



2.2.8.6 Utilidad para la Asociación o Comunidad

La tabla representa la respuesta a la pregunta ¿La acción de formación es útil para su asociación o comunidad?

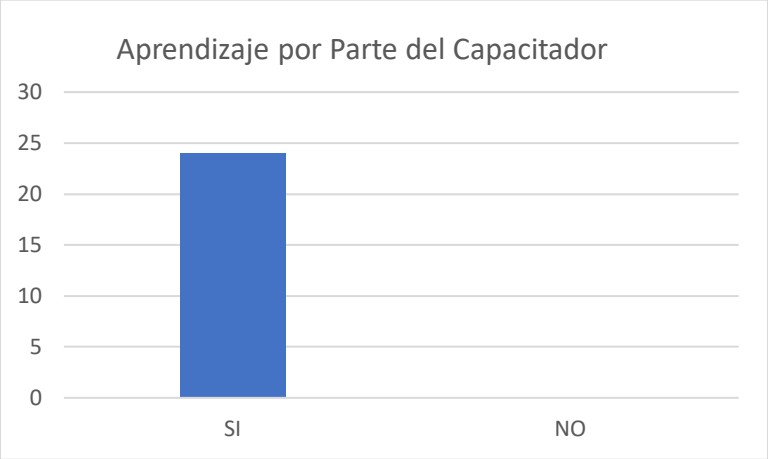
En la cual se evidenció que el 100% de los beneficiarios encuestados contestaron que los conocimientos y las temáticas llevadas a cabo en el curso, son herramientas de gran utilidad para la mejora de sus labores y actividades



2.2.8.7 Aprendizaje por parte del Capacitador

La tabla representa la respuesta a la pregunta ¿El capacitador facilitó el aprendizaje?

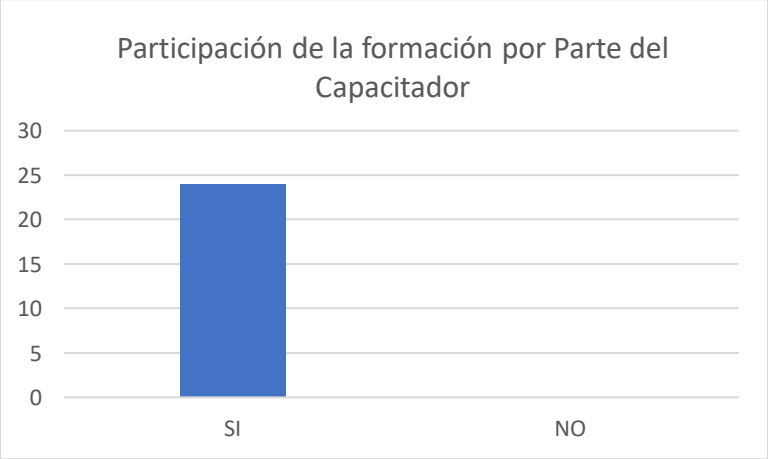
En la cual se evidenció que el 100% de los beneficiarios encuestados contestaron que los conocimientos y las temáticas impartida por lo capacitadores del curso, fueron de fácil explicación y entendimiento, además de recibir información clara y completa.



2.2.8.8 Participación de la Formación por parte del Capacitador

La tabla representa la respuesta a la pregunta ¿El capacitador incentivó su participación durante la formación?

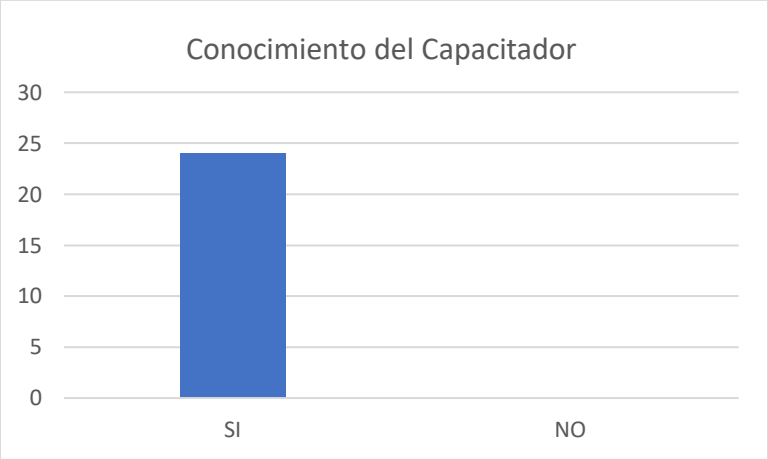
En la cual se evidenció que el 100% de los beneficiarios encuestados contestaron que los capacitadores desarrollaron una pedagogía dinámica, con actividades y ejercicios que dieron cumplimiento a la obtención clara del conocimiento.



2.2.8.9 Conocimiento del Capacitador

La tabla representa la respuesta a la pregunta: ¿El capacitador demostró conocimiento sobre el tema?

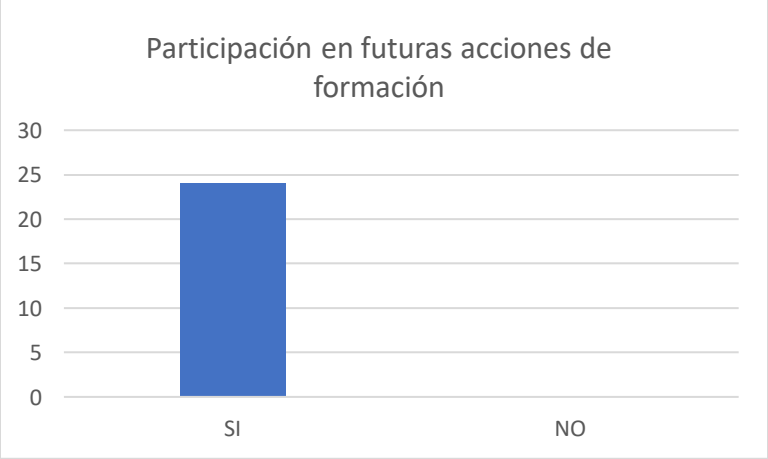
En la cual se evidenció que el 100% de los beneficiarios encuestados contestaron que los capacitadores tenían un amplio y claro conocimiento acerca de las temáticas a trabajar.



2.2.8.10 Participación en futuras acciones de formación

La tabla representa la respuesta a la pregunta: ¿Seguiría participando en futuras acciones de formación?

En la cual se evidenció que el 100% de los beneficiarios encuestados contestaron que, si participaran en futuras acciones de formación, demostrando interés por aprender y aprovechar el conocimiento que se les brinda



2.2.9. Análisis de los indicadores de impacto

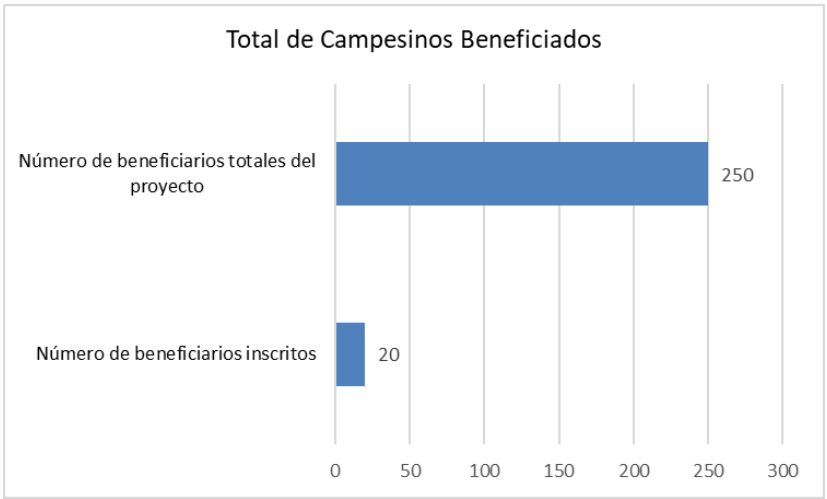
Se llevó a cabo mediciones a través de indicadores que reflejen los resultados del proyecto y los beneficios en diferentes áreas para los participantes.

2.2.9.1 Número total de campesinas y campesinos beneficiados

Este indicador mide la cantidad de campesinas y campesinos que participan en los programas o que reciben beneficios de la formación o apoyo brindado por el proyecto. Se evalúa el Número de Campesinas y Campesinos beneficiados por el Proyecto sobre Número total de Campesinas y Campesinos afiliados a las organizaciones.

Este indicador dio como resultado que, de 20 beneficiarios afiliados al inicio del proyecto, se vieron beneficiados 250 en total, 125 personas en Acción de Formación 1 y 125 personas en Acción de formación 2. Esto demuestra una gran acogida e interés en los cursos brindados por el proyecto.

Tabla 2.2.9.1



2.2.9.2 Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

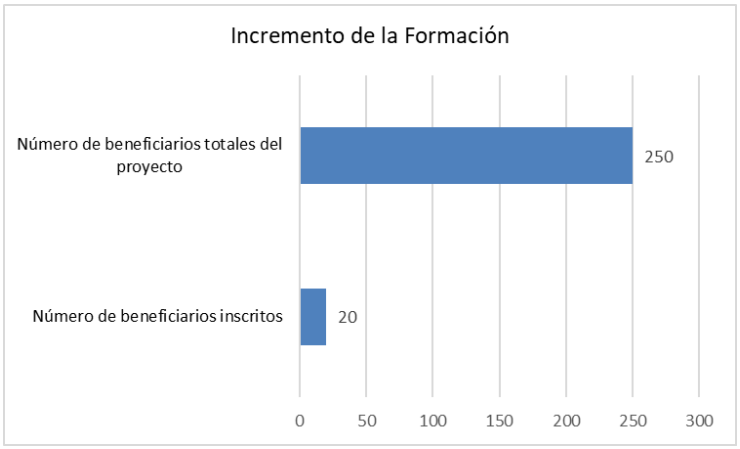
Este indicador mide la cantidad de organizaciones campesinas (asociaciones agropecuarias, cooperativas, entre otras) que reciben formación,

capacitación o participación en el programa. De esta manera, se evidenció que no hay organizaciones afiliadas al conveniente.

2.2.9.3 Incremento de la formación

Este indicador mide el aumento en el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los participantes tras recibir la formación. Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada sobre Número total de campesinos que conforman la asociación u organización.
Esta información fue tomada del registro de inscripción de los beneficiarios donde 250 personas indicaron que es la primera vez que han sido beneficiados por Formaciones del SENA. Esto demuestra un incremento en el interés de los beneficiarios, en recibir formación por parte del SENA para el aprovechamiento y uso de los conocimientos en su día a día.

Tabla 2.2.9.3



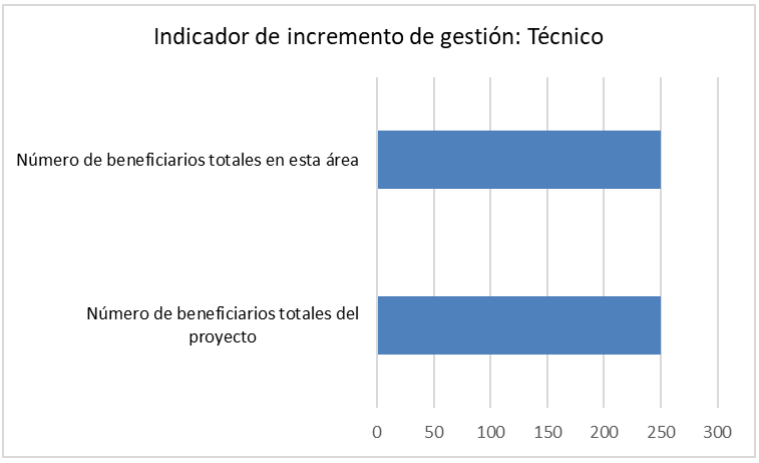
2.2.9.4 Incremento de gestión: Técnico

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación. Número de campesinos beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

Técnico, sobre el número total de beneficiarios del proyecto. El total de los participantes se vieron beneficiados de la formación sobre Gestión de los recursos humanos y Gestión de la cadena de suministro. Estos temas fueron esenciales para enseñar a los participantes a optimizar las capacidades,

liderazgo y desempeño humano, la logística y la distribución de sus productos y la gestión eficiente de las cadenas de suministro contribuye a reducir costos, mejorar los tiempos de entrega y aumentar la calidad del producto.

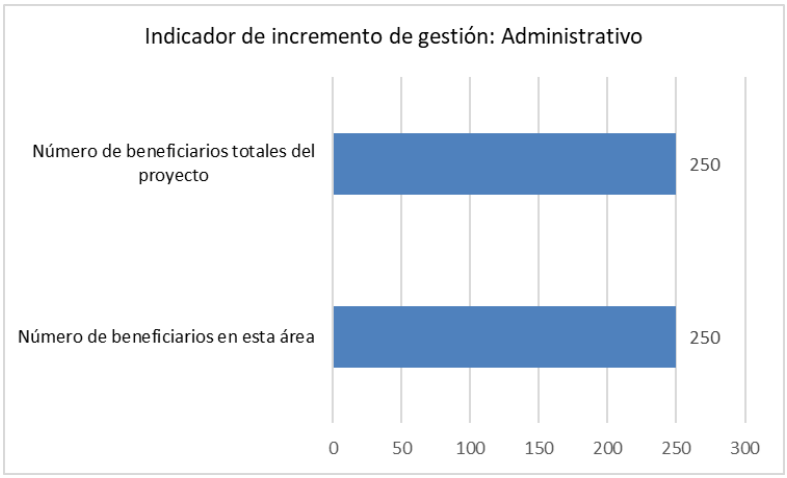
Tabla 2.2.9.4



2.2.9.5 Incremento de gestión: Administrativo

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación. Número de campesinos beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: **Administrativo,** sobre el número total de beneficiarios del proyecto. El total de los participantes se vieron beneficiados de la formación sobre Fundamento de la dirección y administración. Estos temas fueron esenciales para enseñar a los participantes sobre procesos administrativos claves y toma de decisiones efectivas en la gestión organizacional y la importancia ética.

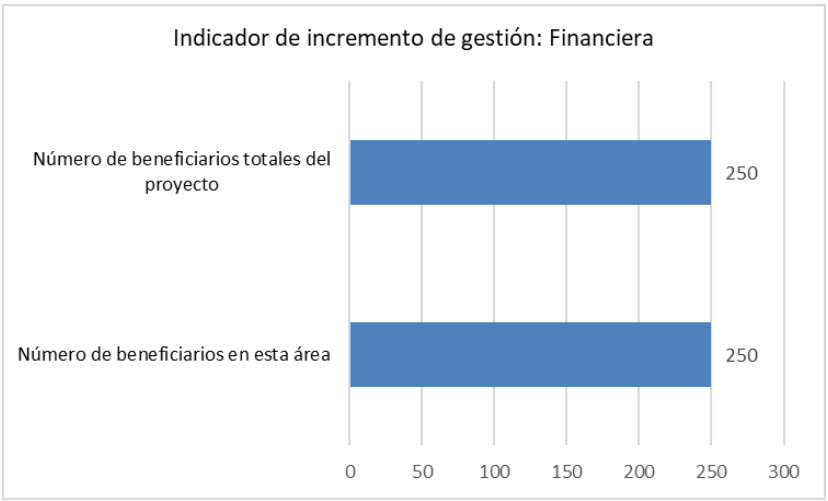
Tabla 2.2.9.5



2.2.9.6 Incremento de gestión: Financiera

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación. Número de campesinos beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: **Financiera,** sobre el número total de beneficiarios del proyecto. El total de los participantes se vieron beneficiados de la formación sobre Administración financiera. Estos temas fueron esenciales para enseñar a los participantes sobre elaboración y control de presupuestos, gestión de costos y optimización de recursos.

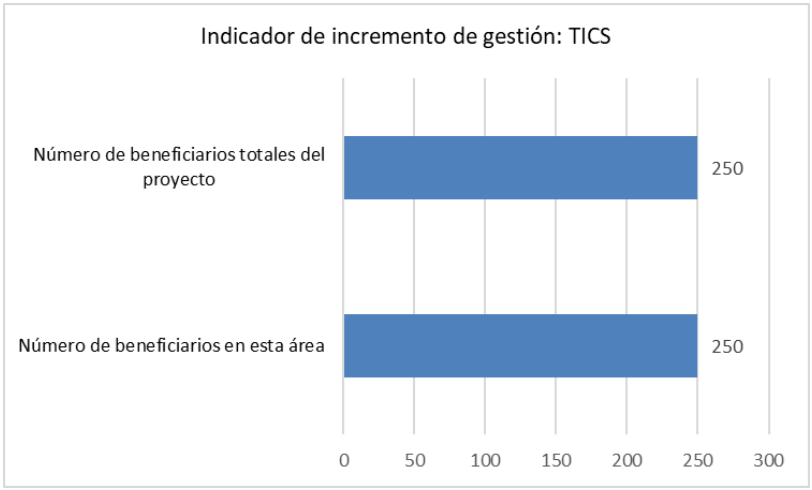
Tabla 2.2.9.6



2.2.9.7 Incremento de gestión: TICS

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación. Número de campesinos beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: **TICS,** sobre el número total de beneficiarios del proyecto. El total de los participantes se vieron beneficiados de la formación sobre Innovación en transporte y distribución. Estos temas fueron esenciales para enseñar a los participantes acerca del impacto de las nuevas tecnologías en las rutas y costos de transporte.

Tabla 2.2.9.7

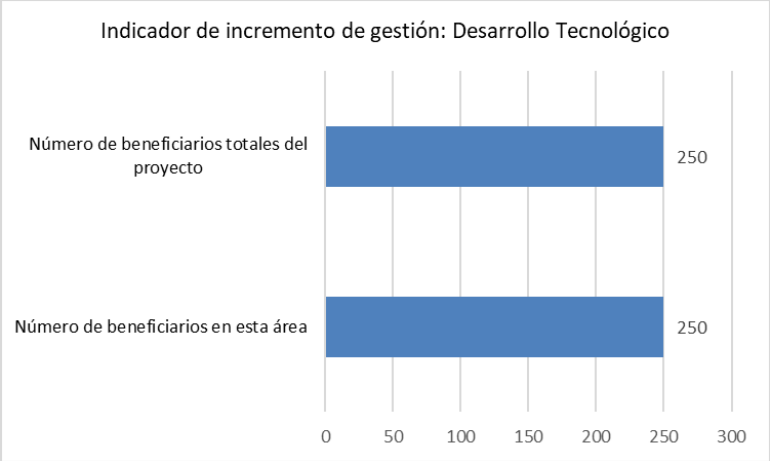


2.2.9.8 Incremento de gestión: Desarrollo Tecnológico

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación. Número de campesinos beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: **Desarrollo Tecnológico,** sobre el número total de beneficiarios del proyecto. El total de los participantes se vieron beneficiados de la formación sobre Digitalización de la comercialización. Estos temas fueron esenciales para enseñar a los participantes acerca de E-

commerce y plataformas digitales de ventas, organización de inventario y trazabilidad en la cadena de suministro.

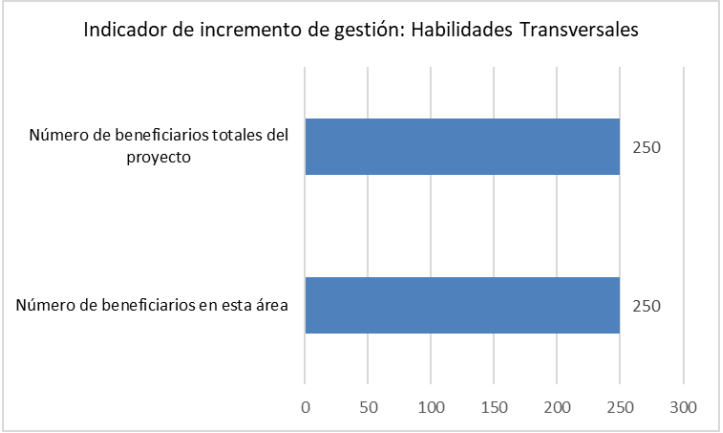
Tabla 2.2.9.8



2.2.9.9 Incremento de gestión: Habilidades Transversales

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación. Número de campesinos beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: **Habilidades Transversales,** sobre el número total de beneficiarios del proyecto. El total de los participantes se vieron beneficiados de la formación sobre Gestión de los recursos humanos. Estos temas fueron esenciales para enseñar a los participantes acerca de liderazgo y motivación en el equipo de trabajo, gestión del cambio y cultura organizacional.

Tabla 2.2.9.9



2.2.10. Análisis de resultados de aprendizaje proyectados vs alcanzados

El análisis de los indicadores de resultado del proyecto permite evaluar su efectividad en términos de ejecución, impacto y beneficios obtenidos. A continuación, se presentan los principales indicadores analizados, junto con su interpretación y recomendaciones para mejorar los resultados en futuras iniciativas.

a. Eficiencia en la ejecución presupuestal

Presupuesto ejecutado: 315,951,192

Presupuesto aprobado: 315,951,192

Resultado: 100%

El resultado demuestra una planificación y gestión eficiente de los recursos, con una ejecución casi total del presupuesto. La baja diferencia entre lo aprobado y lo ejecutado indica un uso óptimo de los fondos sin desviaciones significativas.

Recomendación: Mantener el nivel de eficiencia en la ejecución financiera y explorar estrategias que permitan optimizar aún más el uso de los recursos.

b. Eficacia en la certificación de Beneficiarios

- **Beneficiarios certificados:** 250
- **Beneficiarios aprobados:** 240
- **Cumplimiento:** 104%

El número de certificados superó el de aprobados inicialmente, lo que puede indicar una ampliación del alcance del proyecto.

Recomendación: Analizar las causas de este sobrecumplimiento para determinar si se deben ajustar los criterios de certificación o si es necesario ampliar las metas del proyecto en futuras ediciones.

c. Generación de empleo durante la ejecución

- **Empleos generados:** 12
- **Cumplimiento:** 100%

El proyecto logró generar el número de empleos planeado, garantizando la contratación del personal necesario para su ejecución.

Recomendación: Evaluar si estos empleos fueron sostenibles más allá de la duración del proyecto y si se pudieran generar más oportunidades laborales a partir de futuras ediciones.

d. Departamentos IDC Impactados

Aspecto medido: Mide el porcentaje de departamentos con menor Índice Departamental de Competitividad (IDC) impactados por el proyecto de formación.

Resultados:

- Departamentos con menor IDC impactados: **1**
- Total departamentos impactados: **1**
- Resultado: **100%**

Análisis:

- Un resultado del **100% indica que se impactaros a los departamentos considerados inicialmente**.
- Esto puede significar que el proyecto **logró una cobertura mayor de la esperada**, lo cual es positivo.

2.2.11. Evidencia del uso de imagen corporativa

El uso de la imagen corporativa del SENA fue coherente y alineado con los lineamientos institucionales, asegurando una identidad visual uniforme en todas las acciones de formación ejecutadas. La validación previa de piezas gráficas y la supervisión en su implementación garantizaron el cumplimiento de las normativas establecidas, fortaleciendo la visibilidad y reconocimiento del SENA en el marco del convenio.

2.2.12. Número de modificaciones solicitadas y aprobadas

Durante la ejecución del convenio, se realizaron ajustes para garantizar su correcta implementación. En total, se solicitaron y aprobaron modificaciones para traslado de valor presupuestal del rubro de pólizas a transferencia, así como una prórroga del convenio, permitiendo una mejor planificación y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Modificación financiera:

No Acción de formación (según la propuesta)	Rubro	Descripción del Gasto	Presupuesto aprobado (Cofinanciació	Valor Pagado	Valor a Trasladar	Presupuesto después del traslado
1.2	R12	Transferencia	$ 2.598.176,00			$ 3.043.424,00
1.2	R10	Poliza	$ 1.571.896,00	$ 1126.648,00	$ 445.248,00	$ 1.126.648,00

2.2.13. Reporte del desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA

En el marco del convenio, se llevó a cabo la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, cumpliendo con los compromisos establecidos y asegurando la difusión efectiva de los aprendizajes y herramientas tecnológicas implementadas.

Durante la ejecución COOPMEJAP apoyó las formaciones y eventos solicitados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, beneficiando a un total de 138 personas pertenecientes a diferentes categorías, entre las que se incluyen:

- Funcionarios SENA
- Contratistas
- Egresados SENA
- Instructores SENA
- Contratistas SENA
- Aprendices SENA
- Personas registradas en la Agencia Pública de Empleo (APE)

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer competencias técnicas y estratégicas, promoviendo la aplicación de metodologías innovadoras y el uso eficiente de herramientas tecnológicas en el ámbito formativo.

De esta manera, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del convenio, facilitando la apropiación del conocimiento y contribuyendo al mejoramiento continuo de los procesos formativos del SENA.

2.2.14. Registro de beneficiarios en el aplicativo dispuesto por el SENA.

A la fecha, se ha completado la carga de la información de los beneficiarios que participaron en las Dos (2) acciones de formación en el aplicativo SEP, dispuesto por el SENA, dando así cumplimiento a esta obligación.

2.3. EJECUCION FINANCIERA

2.3.1. Recursos de cofinanciación presupuestados vs ejecutados.

INFO POR RUBRO		APORTES SENA		
)S	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN ($)	% DE EJECUCION (EJECUTADO/APROBADO)
R1.	2.14	$ 90.048.000,00	$ 90.048.000,00	100,00%
R2.	1	$ 27.240.000,00	$ 27.240.000,00	100,00%
R4.	-	$ 60.000.000,00	$ 60.000.000,00	100,00%
R6.	11	$ 49.991,00	$ 49.991,00	100,00%
R5.	12.11	$ 8.616.000,00	$ 8.616.000,00	100,00%
R5.	13	$ 5.748.000,00	$ 5.748.000,00	100,00%
R5.	2.1	$ 3.864.000,00	$ 3.864.000,00	100,00%
R5.	2.2	$ 657.600,00	$ 657.600,00	100,00%
R8.	1	$ 1.076.000,00	$ 1076.000,00	100,00%
R11.	2	$ 30.828.104,00	$ 30.828.104,00	100,00%
R10.		$ 1126.648,00	$ 1126.648,00	100,00%
R7.		$ 51.963.520,00	$ 51963.520,00	100,00%
R12.		$ 3.043.424,00	$ 3.043.424,00	100,00%
TOTAL GENERAL		$ 284.261287,00		

El total de recursos cofinanciados aprobados y ejecutados en el convenio fue de $284.261.287, con una ejecución del 100%. Esto indica que los fondos fueron utilizados en su totalidad según lo planificado.

Este cumplimiento total refleja una gestión eficiente de los recursos, asegurando que la cofinanciación se destinó íntegramente a las actividades previstas en el convenio.

2.3.2. Recursos de contrapartida en efectivo presupuestados vs ejecutados

INFORMACION POR		CONTRAPARTIDA DINERO		
RUBROS	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/APROBADO)
R11.	2	$ 1571896,00	$ 1571896,00	100,00%

2.3.3 Recursos de contrapartida en especie presupuestados vs ejecutados

INFORMACION POR		CONTRAPARTIDA ESPECIE		
RUBROS	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/ APROBADO)
R6.	11	**$ 30.118.009,00**	$ 30.118.009,00	100,00%

En general, la gestión de la contrapartida fue altamente efectiva, garantizando que los recursos comprometidos se destinaran adecuadamente a las actividades del convenio

2.3.4 Resumen de la ejecución financiera que incluya presupuesto aprobado vs. presupuesto ejecutado

INFO POR RUBRO		APORTES SENA			CONTRAPARTIDA ESPECIE			CONTRAPARTIDA DINERO			TOTAL EJECUCION ($)
›S	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN ($)	% DE EJECUCION (EJECUTADO/ APROBADO)	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/ APROBADO)	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/ APROBADO)	TOTAL EJECUCION ($)
R1	2.14	$ 90.048.000,00	$ 90.048.000,00	100,00%	$ -						$ 90.048.000,00
R2.	1	$ 27.240.000,00	$ 27.240.000,00	100,00%							$ 27.240.000,00
R4.	-	$ 60.000.000,00	$ 60.000.000,00	100,00%							$ 60.000.000,00
R6.	11	$ 49.991,00		0,00%	**$ 30.118.009,00**	$ 30.118.009,00	100,00%				$ 30.118.009,00
R5.	12.11	$ 8.616.000,00	$ 8.616.000,00	100,00%							$ 8.616.000,00
R5.	13	$ 5.748.000,00	$ 5.748.000,00	100,00%							$ 5.748.000,00
R5.	2.1	$ 3.864.000,00	$ 3.864.000,00	100,00%							$ 3.864.000,00
R5.	2.2	$ 657.600,00	$ 657.600,00	100,00%							$ 657.600,00
R8.	1	$ 1.076.000,00	$ 1076.000,00	100,00%							$ 1076.000,00
R11	2	$ 30.828.104,00	$ 32.359.553,00	104,97%				$ 1571896,00	$ 1571896,00	100,00%	$ 33.931449,00
R10.		$ 1.571.896,00	$ 1126.648,00	71,67%							$ 1126.648,00
R7.		$ 51.963.520,00	$ 51963.520,00	100,00%							$ 51963.520,00
R12.		$ 2.598.176,00	$ 3.043.424,00	117,14%							$ 3.043.424,00
TOTAL GENERAL		**$ 284.261.287,00**			**$ 30.118.009,00**	**$ 30.118.009,00**					**$ 317.432.650,00**

La ejecución presupuestal del proyecto muestra un cumplimiento óptimo de los recursos planificados. Los aportes del SENA alcanzaron el 100% de ejecución, conforme al presupuesto aprobado.

En términos generales, la ejecución consolidada alcanzó la meta, lo que evidencia una gestión eficiente y alineada con la planificación inicial. La inversión conjunta

permitió garantizar el desarrollo completo de las actividades sin desviaciones significativas, asegurando el uso responsable de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

2.3.5. Relación de modificaciones presupuestales

Durante la ejecución del convenio, se garantizó que el presupuesto previamente establecido se mantuviera sin modificaciones, sin embargo se solicitó un traslado del rubro de Pólizas a transferencia asegurando así el cumplimiento de los lineamientos financieros y administrativos acordados. Esto permitió llevar a cabo todas las actividades planificadas sin desviaciones en los costos, garantizando una gestión eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos trazados dentro del marco del convenio.

2. Descripción del cambio solicitado (Para modificaciones, realizar un paralelo entre el antes y el después de la modificación propuesta según se explica en la Circular y, para suspensiones ver lo correspondiente a este aspecto en la Circular).

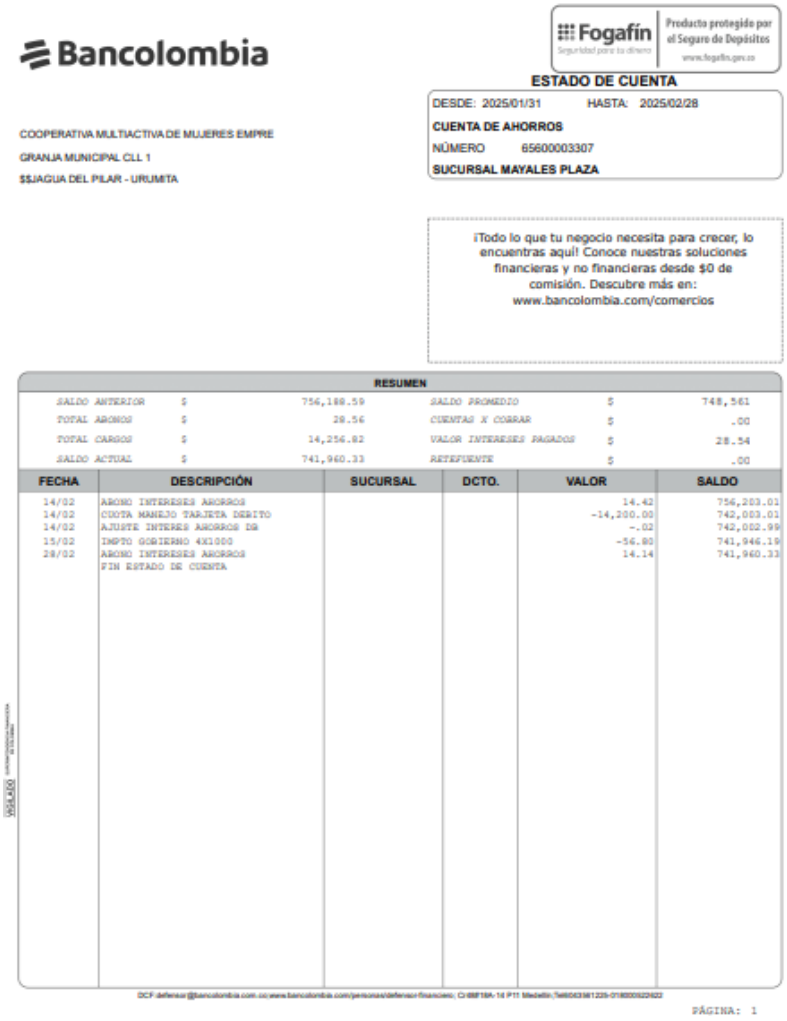
Modificación financiera:

No Acción de formación (según la propuesta)	Rubro	Descripción del Gasto	Presupuesto aprobado (Cofinanciació	Valor Pagado	Valor a Trasladar	Presupuesto después del traslado
1.2	R12	Transferencia	$ 2.598.176,00			$ 3.043.424,00
1.2	R10	Poliza	$ 1.571.896,00	$ 1.126.648,00	$ 445.248,00	$ 1.126.648,00

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 Ultimo Extracto bancario

Se adjunta último Extracto bancario hasta la fecha actual, con fecha hasta el 28 de Febrero de 2025



Bancolombia

Fogafín — Seguridad para tu dinero. Producto protegido por el Seguro de Depósitos. www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2025/01/31 HASTA: 2025/02/28

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 65600003307

SUCURSAL MAYALES PLAZA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRE
GRANJA MUNICIPAL CLL 1
$$JAGUA DEL PILAR - URUMITA

¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

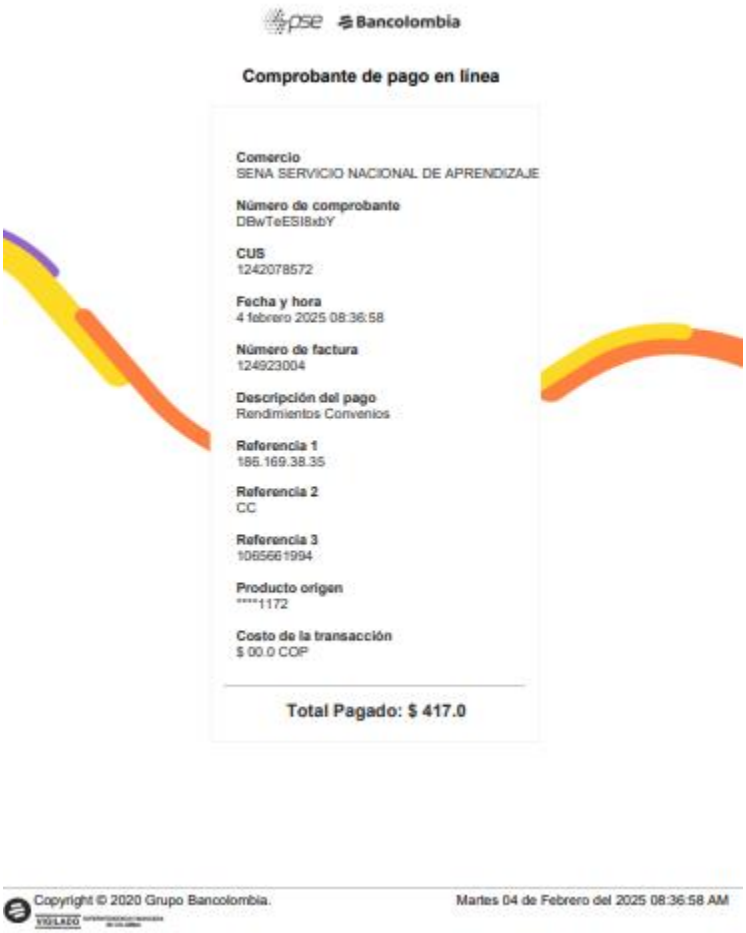
SALDO ANTERIOR	$	756,188.59	SALDO PROMEDIO	$	748,561
TOTAL ABONOS	$	28.56	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	14,256.82	VALOR INTERESES PAGADOS	$	28.54
SALDO ACTUAL	$	741,960.33	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
14/02	ABONO INTERESES AHORROS			14.42	756,203.01
14/02	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-14,200.00	742,003.01
14/02	AJUSTE INTERES AHORROS DB			-.02	742,002.99
15/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-56.80	741,946.19
28/02	ABONO INTERESES AHORROS			14.14	741,960.33
	FIN ESTADO DE CUENTA				

PÁGINA: 1

3.2 Rendimientos financieros generados y reintegro de los mismos

Mes de diciembre 2024:



pse Bancolombia

Comprobante de pago en línea

Comercio
SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Número de comprobante
DBwTeESI8xbY

CUS
1242078572

Fecha y hora
4 febrero 2025 08:36:58

Número de factura
124923004

Descripción del pago
Rendimientos Convenios

Referencia 1
186.169.38.35

Referencia 2
CC

Referencia 3
1065661994

Producto origen
*****1172

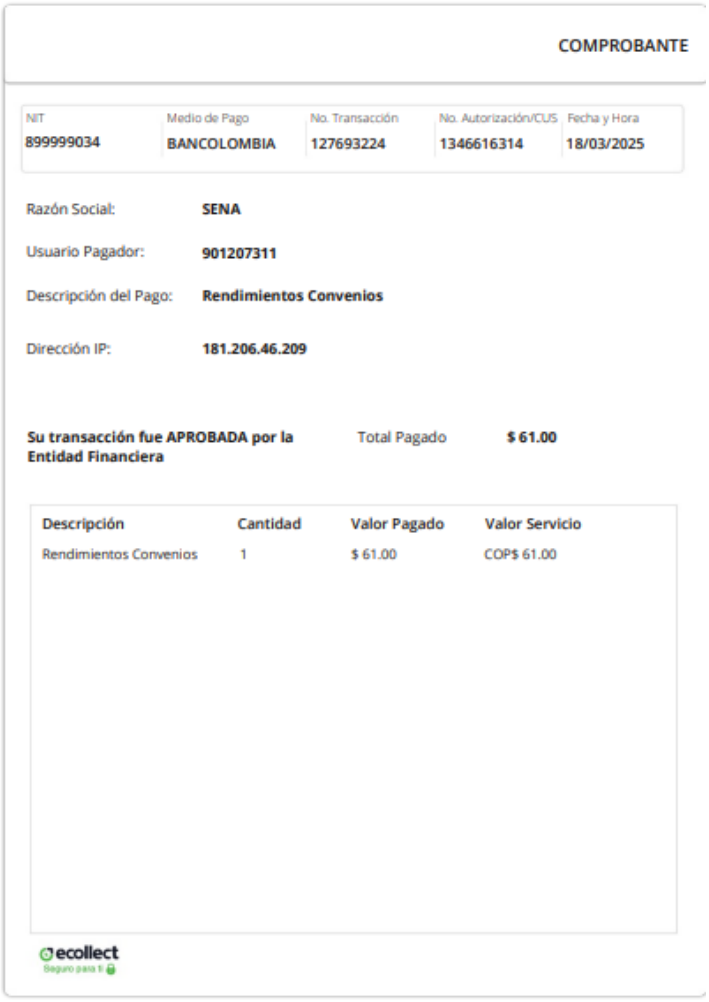
Costo de la transacción
$ 00.0 COP

Total Pagado: $ 417.0

Copyright © 2020 Grupo Bancolombia.

Martes 04 de Febrero del 2025 08:36:58 AM

Mes de Enero y Febrero 2025:



COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	127693224	1346616314	18/03/2025

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901207311**

Descripción del Pago: **Rendimientos Convenios**

Dirección IP: **181.206.46.209**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 61.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Rendimientos Convenios	1	$ 61.00	COP$ 61.00

ecollect

3.3 Desembolsos realizados por el SENA (monto y fecha)

A la fecha se han realizado los siguientes desembolsos:

DESEMBOLSO	VALOR	FECHA
1 desembolso	$42.639.193,05	24/12/2024
2 desembolso	$99.491.450,45	7/03/2025
TOTAL	**$142.130.643**	

3.4 Ultimo certificado de seguridad social parafiscales e impuestos derivados del proyecto durante el plazo de ejecución.

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Ciudad

Respetados señores,

El suscrito LEONOR ROMERO USTARIZ identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de representante legal del proponente COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR NIT 901.207.311-4 manifiesto y certifico que la entidad sin ánimo de lucro:

No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, se firma en Valledupar, Cesar a los once días del mes de marzo 2025.

Atentamente,

LEONOR IBETH ROMERO USTARIZ
C.C. N.° 40.801.597
Rep. Legal

OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA
C.C. 1082246196
T.P 191162-T

La Jagua de Pilar, Guajira, Fca Granja Municipal
Teléfono: 3155687505
Email: coopmejap@gmail.com

3.5 derivados del proyecto durante el plazo de ejecución.

LOS AQUÍ SUSCRITOS

HACEN CONSTAR QUE:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR, identificada con Nit 901.207.311-4, Nos encontramos al día en el pago de impuestos derivados de la ejecución del convenio.

El presente certificado se expide a los once días del mes de marzo 2025

Atentamente,

LEONOR IBETH ROMERO USTARIZ
C.C. N.° 40.801.597
Rep. Legal

OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA
C.C. 1082246196
T.P 191162-T

La Jagua de Pilar, Guajira, Fca Granja Municipal
Teléfono: 3155687505
Email: coopmejap@gmail.com

COOPMEJAP
Cooperativa Multiactiva de Mujeres
Emprendedoras de La Jagua del Pilar

3.6 Certificación del centro de costos exclusivo para el proyecto.



LOS AQUÍ SUSCRITOS

HACEN CONSTAR QUE:

Como contador de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR , identificada con NIT 901.207.311-4 , de conformidad con las exigencias que estipula en los términos de referencia y como parte del convenio firmado con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA certifico que: La Cooperativa , cuenta con contabilidad sistematizada , con el uso de software contable licenciado , el cual permite la distribución de los ingresos , costos y gastos , por medio de centro de costos , por lo cual los costos serán cargados aun subcentro de costo para este proyecto especifico , el cual se denominara COOPMEJAP.

se expide certificado en la ciudad de Valledupar, a los once días del mes de marzo del 2025.

Atentamente,

LEONOR IBETH ROMERO USTARIZ
C.C. N.° 40.801.597
Rep. Legal

OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA
C.C. 1082246196
T.P 191162-T

La Jagua de Pilar, Guajira, Fca Granja Municipal
Teléfono: 3155687505
Email: coopmejap@gmail.com

3.7 Demostrar la forma como se realizó la divulgación

La divulgación se realizó exclusivamente a través de medios digitales, utilizando plataformas virtuales, correos electrónicos y redes sociales. Se implementaron estrategias de comunicación en línea para garantizar que la información llegara de manera clara y oportuna a los beneficiarios y demás actores involucrados, asegurando su adecuada socialización y comprensión.

Ejemplo de las piezas de divulgación:









COOPMEJAP
Cooperativa Multiactiva de Mujeres Emprendedoras de La Jagua del Pilar

Promoción y Divulgación - Acciones de Formación Coopmejap CO1.PCCNTR.6915318 de 2024

COOMEJAP COOPERATIVA <coomejapfeec@gmail.com>
para coopmejap, asistentetecnicocoopmejap, LorenaGomez640@gmail.com, lmontenegrotovar

11:52 a.m. (hace 2 minutos)

Buenos días,

Señores Colaboradores y Beneficiarios,

El presente correo corresponde a la comunicación de la información sobre la convocatoria y asistencia de las capacitaciones de la acción de formación 1 Gestión y Liderazgo Organizacional: Curso de Dirección y Administración para el Fortalecimiento Empresarial en La Jagua del Pilar, Uribia y Villanueva - La Guajira, del programa Campesena para sus asociados, afiliados, conocidos. Esto con el fin de brindarles el conocimiento y las herramientas correspondientes. Agradecemos su recepción y Asistencia

GLADYS MARIA MURGAS MARTINEZ - Directora de proyecto - Convenio No. CO1.PCCNTR.6915318 de 2024
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR - COOPMEJAP
coopmejap@gmail.com

6 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Promoción y Divulgación - AF1 Coopmejap CO1.PCCNTR.6915318 de 2024

COOPMEJAP COOPERATIVA <coomejapfeec@gmail.com>
para coopmejap, asistentetecnicocoopmejap

10:57 a.m. (hace 1 minuto)

Buenos días,

Señores Colaboradores y Beneficiarios,

El presente correo corresponde a la comunicación de la información sobre la convocatoria y asistencia de las capacitaciones de la Acción de formación 2: Innovación Logística: Uso de Tecnologías Emergentes para la optimización de la Comercialización y Cadenas de Suministro en La Jagua del Pilar, Uribia y Villanueva - La Guajira, del programa Campesena para sus asociados, afiliados, conocidos. Esto con el fin de brindarles el conocimiento y las herramientas correspondientes. Agradecemos su recepción y Asistencia

GLADYS MARIA MURGAS MARTINEZ - Directora de proyecto - Convenio No. CO1.PCCNTR.6915318 de 2024
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR - COOPMEJAP
coopmejap@gmail.com

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



3.8 Evidencia entrega material de formación a los beneficiarios y al SENA

La entrega del material de formación al SENA se hizo a través de correo electrónico a la siguiente dirección: feec-convocatoria@sena.edu.co

La entrega deñ material de formación a los beneficiarios se hará en la fecha programada para el evento de cierre, posterior a la fecha de entrega de este informe, el día 27 de Marzo de 2025.



17/3/25, 3:52 p.m. Gmail - Entrega del Material de Formación APROBADO por el Sena e Interventoría - Coopmejap Convenio No. CO1.PCCNTR.69...

Gmail COOPMEJAP COOPERATIVA <coomejapfeec@gmail.com>

Entrega del Material de Formación APROBADO por el Sena e Interventoría - Coopmejap Convenio No. CO1.PCCNTR.6915318 de 2024

1 mensaje

COOPMEJAP COOPERATIVA <coomejapfeec@gmail.com>
Para: feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>

Buenos días,

Estimados Interventoría SENA

En el presente correo adjunto material de formación APROBADO por el sena e interventoría, CARTILLAS AF1 Y AF2

Muchas Gracias

GLADYS MARIA MURGAS MARTINEZ - Directora de proyecto - Convenio No. CO1.PCCNTR.6915318 de 2024

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA JAGUA DEL PILAR - COOPMEJAP

2 archivos adjuntos

CARTILLA MUJERES CAMPESINAS AF1 FEEC-COOPMEJAP VF.pdf
1590K

CARTILLA MUJERES CAMPESINAS AF2 AJUSTADA 18012025 ajustada.pdf
2547K

3.9 Evidencia de la aprobación de piezas gráficas por parte del SENA

Las piezas gráficas diseñadas para la difusión del programa fueron sometidas a revisión y aprobación por parte del SENA. Se cuenta con documentación que certifica la conformidad de estas piezas, asegurando su alineación con los lineamientos institucionales y la pertinencia del contenido para los objetivos del convenio.

Ejemplo de la aprobación de las piezas graficas por parte del SENA:



17/1/25, 4:00 p.m. Gmail - Fwd: SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6915318 - COOPMEJAP

Gmail COOMEJAP COOPERATIVA <coomejapfeec@gmail.com>

Fwd: SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6915318 - COOPMEJAP

COOMEJAP COOPERATIVA <coomejapfeec@gmail.com> 17 de enero de 2025, 3:56 p.m.
Para: Gomez Galicia <ggomezudea2024@gmail.com>
CCO: coomejapfeec@gmail.com

Inicio del mensaje reenviado:

De: feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>
Fecha: 17 de enero de 2025, 15:32:52 COT
Para: COOMEJAP COOPERATIVA <coomejapfeec@gmail.com>, Hector Baron Niño <hbaron@sena.edu.co>, Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>, interventoriasena@udea.edu.co
Asunto: RV: SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6915318 - COOPMEJAP

Apreciado Director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el viernes, 17 de enero de 2025 10:51 a. m. y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por **CO1.PCCNTR.6915318 - COOPMEJAP** nos permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-CARTILLA - cumple los lineamientos

Las comunicativas adjuntas, cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024.

Por ningún motivo el conviniente podrá usar piezas gráficas diferentes a las aprobadas por el SENA, y éstas al igual que el logosímbolo, elementos de imagen institucional y la información de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024, no deberán ser utilizadas para realizar el recaudo empresarial u otro tipo de pago.

Cordialmente,

<image.png>

Convocatoria FEEC 2024

Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina

Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14800

Calle 57 # 8-69

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=e2239c2a11&view=pt&search=all&permmsgid=msg-f:1821531068392418752&simpl=msg-f:1821531068392418752 1/2

COOPMEJAP
Cooperativa Multiactiva de Mujeres Emprendedoras de La Jagua del Pilar

23/1/25, 5:08 p.m. SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6915318 - COOPMEJAP - coomejapfeec@gmail.com - Gmail


Gmail Buscar en el correo electrónico

feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co> 22 nov 2024, 9:57 a.m.
para mi, Hector, Erika, interventoriasena@udea.edu.co

Apreciado Director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el miércoles, 20 de noviembre de 2024 4:48 p. m. y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas p nos permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-PRESENTACION AF1 - cumple como plantilla pero deben presentar las piezas finales con el contenido para su aprobacion

-PRESENTACION AF2 - cumple como plantilla pero deben presentar las piezas finales con el contenido para su aprobacion

PRESENTACION COOPMEJAP AF 2.pptx

Ecard COOPMEJAP AF 1, AF 2 AJUSTADA.pptx

23/1/25, 4:59 p.m. SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6915318 - COOPMEJAP - coomejapfeec@gmail.com - Gmail


Gmail Buscar en el correo electrónico

Buenas tardes, Señores SENA, Cordial saludo En el presente correo adjunto hago envío de piezas gráficas, Cuadernillo Ajustado a las observaciones enviadas, que

feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co> mié, 20 nov 2024, 2:00 a.m.
para interventoriasena@udea.edu.co, Erika, Hector, mí

Apreciado Director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el lunes, 18 de noviembre de 2024 6:22 p. m. y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-CUADERNO - cumple los lineamientos

Las comunicativas adjuntas, cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DG-0001-202

Por ningún motivo el conviniente podrá usar piezas gráficas diferentes a las aprobadas por el SENA, y éstas al igual que el logosímbolo, elementos de imagen institucio convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024, no deberán ser utilizadas para realizar el recaudo empresarial u otro tipo de pago.

Daniel Alejandro Sanchez Ortiz

Elaborado por:
Gladys Maria Murgas Martinez
Directora de Proyecto - COOPMEJAP